

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL

60 CENTÉSIMOS

ADMINISTRACION, DAIMAN--282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

NO SE ADMITEN SUSCRICIONES DE MEDIO MES

NUMERO SUELTO

30 CENTÉSIMOS

SUMARIO DEL NÚMERO 11 — Manifestacion federal — ¿Qué hay? — El señor Llorante Vaquez — Cosas de negro.

Manifestacion federal

Montevideo, Marzo 12 de 1880.

Mi querido padre:

Todavía no ha tenido lugar la manifestación contra la prensa independiente, pero es muy probable que se lleve á cabo dentro de pocas horas, según se desprende de estas palabras de *La Nación*:

«¿Qué hace el Gobierno que no dice atrás á esa canalla, que no enfrena su licenciosa prédica de perturbacion, que no les da por premio de su nefanda obra un grillete, y por mision más honrosa que la que vienen desempeñando, la de destinarles á los trabajos públicos?»

«¿O espera acaso el Gobierno que la accion del pueblo se haga sentir, encargándose de castigar á los perturbadores de la paz, á los promovedores de la revolucion armada, de esa revolucion que no tiene ni puede tener más bandera que el robo de los que trabajan, para favorecer á los holgazanes y á los malvados?»

«Tal situacion podría muy bien presentarse, porque cuando los Gobiernos no obran ante el peligro inminente de la paz pública y el entronizamiento de la perturbacion y el desorden, está la justicia del pueblo por el pueblo, para castigar á los malvados.»

Tenemos, pues, en perspectiva una manifestacion federal contra los escritores que no cantan himnos al constitucional Presidente de la República. Ojalá que se efectúe cuanto ántes la pueblada, en honra y pró del Coronel Latorre y de sus paniaguados.

La verdad es que los pícaros y malvados redactores de los periódicos antigubernistas, abusan escandalosamente de la libertad de imprenta que les ha concedido el paternal y honrado Gobierno que nos rige. Figúrese vd. que hasta piden que se den mensualmente á la pu-

blicidad las cuentas de la Tesorería! Ya vé vd. si serán licenciosos.

Dignos son, como lo consigna el artículo ministerial, esto es, como lo consigna el artículo del diario ministerial, de que el Gobierno les dé un grillete en recompensa de su propaganda. ¿Por qué, cuál es la mision que desempeñan esos perturbadores? La de hacer conocer sus derechos al ciudadano, y como la presente no es época de derechos sino de hechos, ahí tiene vd. que no es de ninguna conveniencia que esos pillastres sigan abriendo los ojos á la gente pacata de este afortunado país de las Batuecas.

Lo que es por mí, estoy deseando que se realice cuanto ántes la manifestacion proyectada, que en mi opinion estará compuesta de lo más decente y honorable de Montevideo. Me parece que á ella han de asistir comerciantes, doctores, diplomáticos, banqueros, artistas, poetas, industriales; vamos, todo lo mejorcito de por acá.

Es claro que los empleados públicos no concurrirán á la mashorcada, quise poner á la mascarada, es decir, á la pueblada como se lee en *La Nación*. Méenos habrá guardias civiles ni soldados de línea disfrazados de particular, como se corre que hubo en otras manifestaciones por el estilo. Tampoco vendrá gente de campaña para hacer bulto, ni los honrados basureros tomarán participacion en la cosa, como la tomaron cuando el entierro del carnaval.

La futura manifestacion será genuina, espontánea y federal ante todo, y vd. sabe que las manifestaciones federales, ó populares, ó plebiscitarias, que es lo mismo, son las que más gloria y honor dan á los gobernantes que son objeto de ellas.

Así es que, verificada la que se está preparando, en primer lugar, el crédito de la presente administracion subirá á las nubes; en segundo, el comercio depositará más confianza de la que ya deposita en el Coronel Latorre; en tercero, las entradas de Aduana crecerán tan asombrosamente, que el oro y la plata se llevará en

carretillas al palacio gubernativo; en cuarto, la poblacion aumentará como de siete á tres; y en quinto y último lugar, la República se tenderá á la bartola para siempre, llegada al máximo de su progreso moral y material.

Francamente que los malvados que atacan al Poder Ejecutivo, y no le permiten gobernar á su antojo, sino con las cortapisas y trabas constitucionales, que en resumidas cuentas no las hay ni las ha habido, merecen la más contundente y justísima leccion.

Esa canalla infame, esos redactorzuelos de la prensa de oposicion, que ostentan lujosas casas y espléndidas quintas y costosísimos carruajes, cuando ántes de escribir para el público no tenian sobre qué caerse muertos; esos escritorillos de *L'Era Italiana*, y de *La Colonia Española*, y de *La Razon*, y de *L'Italia Nuova*, y de *El Telégrafo Marítimo*, y del *Diario del Comercio* y de *A Patria*, y de los otros papeles que combaten la patriótica administracion del Coronel Latorre, deben ir á un presidio, y arrastrar pesados fierros, y trabajar en obras públicas, y recibir doscientos palos todas las mañanas.

Ay! de ellos si la indignacion pública llega á estallar!, como exclama *La Nacion* en un arrebatado pancista, que es el peor de los arrebatos. «Si media docena de malvados, sigue vociferando el fonógrafo del Poder Ejecutivo, tienen derecho para inquietar y anarquizar á todo un país, y el Gobierno, haciendo uso de una tolerancia culpable, lo consiente—no faltará con mejor derecho una pueblada que ponga á raya á esa oposicion desatentada, perturbadora y revolucionaria».

Que venga la manifestacion popular, y haya gritos de ¡abajo los oposicionistas!, y haya ¡vivas al Coronel Latorre! A mí me será muy grato presenciar esas escenas...desde los balcones de alguna Legacion, porque no sea el demonio que los manifestantes me equivoquen con alguno de los pilletes que están apuntados en el *Index*, y me sacudan una paliza más tremenda que la que cayó sobre el lomo de Zunino.

Creo que los malvados harán lo mismo que yo, por lo que pudiera suceder ese dia, porque áun suponiendo que la manifestacion se lleve á cabo con la mejor disciplina y orden, nunca falta un buey corneta como dicen, que, ya por singularizarse, ya por obtener una ganguita cualquiera, ó ya por otros motivos que vd. se ha de imaginar, convierta una solemne y magnífica ceremonia cívica, en una manifestacion de pueblo bárbaro ó en una farra militar.

Es presumible que despues de realizarse la

pueblada, tengamos algun plebiscito como del 18 de Julio del 76, aunque ya no será pedir la próroga de la Dictadura, sino para evitar el derrocamiento de las Cámaras y vuelta al régimen del garrote, ó en términos semejantes, al que cesó el 1.º de Marzo 1879.

La Dictadura lisa y llana es lo que nos conviene, puesto que *La Nacion* ha probado que se carece de educacion democrática; y como la roca Tarpeya al Capitolio no habia más que un paso, un paso habrá tambien de la manifestacion contra la prensa oposicionista, al plebiscito para implorar la benéfica Dictadura que se despojó libre y voluntariamente el Coronel Latorre. Y lo que fuere sonará. Su altísimo hijo

Timoteo Simpelos.

Qué hay?

Vamos, señores, ¿qué hay
En el bien administrado,
Rico y populoso Estado
Oriental del Uruguay.

¿Ya se armó la sarracina,
O todo es pura novela?
¿Ya pasó Pedro Varela
Con la demas *chamuchina*?
¿O es un cuento de cocina,
O calumnias de beata
Que empezó la zaragata?
Vamos, es cierto ó es bola
Que invadió la *cherinola*?
Caballeros, qué hay en plata?

¿A nado ó en paillebot
Cruzaron los montoneros?
¿Y se halla entre los rateros
Angel Floro Paturoí?
¿Tezanos es del complot,
Y viene don Andrés Lamas?
¿Han espareido proclamas,
Arengas, exposiciones,
Discursos, alocuciones
Y políticos programas?

¿Belen con ellos está,
Y Caraballo y don Nico?
¿Y cómo cuánto *milico*
La montonera tendrá?
¿Perez, el bravo chaná,
Y otra porcion de camellos

Famosos por sus degüellos,
También el río pasaron?
¿En la campaña empezaron
Los malones y atropellos?

—
¿Ya comenzó la matanza....
De ovejas y reses gordas?
¿Ya quebraron esas bordas
Siquier la primera lanza?
¿Habrá tormenta ó bonanza?
Vamos, señores, ¿qué hay?,
En variado guirigay
Se preguntan anhelantes,
Totitos los habitantes
Del populoso Uruguay.

—
La prensa situacionista
Jura que en todo el Estado,
No hay un enemigo armado
A quien seguirle la pista.
Pero la opositorista,
(Júpiter sobre ella vibre
Sus rayos) con lengua libre,
—Que cuenten eso á su abuela,
Murmura, porque no cuela
Bola de tanto calibre.

—
¿No hay nada, y don Timoteo
Está reclutando gente,
Y se hacen ocultamente
Levas en Montevideo?
(Declaro que no lo creo,
Y vaya esta salvedad
Por si acaso...) Si es verdad
Que no hay nada, porque tantos
Misterios, gritos y espantos
En la troyana ciudad?

—
¿No hay nada, siguen los pocos
Malvados opositores,
(Que son por cierto acreedores
A unos cuantos soplamocos)
Y cual maleta de locos,
Ó ardillas, lo mismo dá,
Andan de aquí para allá
Los jefes y los soldados?
(Anatema! á esos malvados,
Y una paliza, ojalá!)

—
No hay nada? *Gato* ha de haber,
Los pillastrones agregan,
Que á nosotros no nos juegan
Los órganos del poder.
¿No se embarcaron ayer
Fuerzas para el litoral?
—El servicio policial

Así lo exige, contesta
Toda la sagrada orquesta,
Por órden ministerial.

—¿Así lo exige el servicio,
Gritan, por salir del paso
Los otros; por eso, acaso
Llama á su gente Aparicio?
¿Por eso el mayor Símplicio,
Y el *comandante* Melones,
Andan haciendo reuniones
Por Soriano y Santa Rosa?
—Calle la prensa rabiosa,
Que eso es mentira, bribones!

—¿Conqué es mentira? Y son bolsas
Que están mandando por cientos,
Para los departamentos,
Fusiles y tercerolas,
Y lanzas con banderolas,
Y carabinas y sables?
—Es mentira, miserables,
Vocifera *La Nación*;
Y no repliquen. ¡Chiton!
Pillos irreconciliables.

—¿Y el ferro-carril central
No ha conducido soldados?
—Sepan, pilluelos malvados,
Que eso es cosa natural.
El servicio policial
Así lo exige—Muy bien.
¿Pero no han ido en el tren
Unos al toque de diana,
Y otros aún más de mañana,
Y á media noche también?

—Silencio, desvergonzados!
Ó temed una pueblada....
—Decid una *mashorcada*.
—Que os deje descostillados.
No hay enemigos armados;
Todo sigue inalterable;
Impera la ley....—Del sable.
Reina el órden....—De Varsovia.
Y pese á vuestra hidrofobia,
La campaña es habitable!

—
Entretanto el guirigay
Sigue en aumento, y la gente
Se pregunta mutuamente:
¿Qué hay, caballeros, qué hay
En el rico, floreciente,
Y populoso Uruguay?

El señor Llorente Vazquez

Días pasados publicó un periódico esta noticia:

«Asegúrasenos que cierto agente diplomático pronunció en la legítima habla de Cervantes, en una reciente comida entre amigos, el siguiente brindis:—Brindo, señores, por que la República Oriental del Uruguay pueda alcanzar, dentro de cien años, la prosperidad del Congo».

Creyéndose aludido el señor Encargado de Negocios de España, el 12 del corriente hizo circular en Montevideo una larga exposición, en la cual asevera que el brindis que se le atribuye es una indigna calumnia.

No tenemos motivos para dudar de la palabra del señor Llorente Vazquez; pero ya que su nombre, con razon ó sin ella, anda hoy de boca en boca, bueno será que copiemos á continuación algunos párrafos de una carta confidencial que salió á luz en el número 11 de *El Americano*, periódico en que colaboraban muchos ilustres literatos españoles.

La carta á que nos referimos fué dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela al señor don Manuel Ruiz Zorrilla, entonces presidente del gabinete español, despues de ser expulsado de aquella República el actual Encargado de Negocios de España en el Uruguay.

He aquí esos interesantes párrafos:

«Exmo. señor don Manuel Ruiz Zorrilla, presidente del gabinete de S. M. C.

Caracas, Setiembre 23 de 1871

Exmo. señor:

Altos y sagrados intereses de mi patria, semejantes á los que gravitan sobre las grandes y notorias aptitudes de V. E. para con esa España, que yo también quiero; me animan á dirigir á V. E. estas líneas en carta particular, ya que el carácter de las notas oficiales no presta, en la severidad de sus límites, todo el campo que á veces necesita la verdad para presentarse entera.

Yo no he podido decir al señor Ministro de Estado lo que particular y confidencialmente es mi deber poner en conocimiento de V. E., para que no falte luz alguna en los consejos á que debe dar lugar la crisis á que nos ha conducido el señor don Manuel Llorente Vazquez.

Debo empezar por una penosa confesion. Yo creo que el juicio del señor Llorente, su máquina intelectual, está sufriendo sensibles perturbaciones; y las noticias que hay aquí de su

última enfermedad en España, de donde lle ha pocos meses con media cabeza rapada, y apariencias de una crispela, que ofendia á nudo hasta la impresion del aire, vienen á firmar lo que sus hechos inducen á creer, como el tono y estilo de su lenguaje, que diera ser muy bien el de un orador de con en la Puerta del Sol; pero que está á distan inconmensurable de las reglas y los usos d máticos.

Para ser compendioso citaré unos pocos chos.

Antes de su viaje, solia distraerse con su copeta ó tercerola, desde un balcon del ho apuntando y disparando á las imágenes de s tos de buen gusto y de mármol, que decoran fachada del templo de San Francisco, que quedaba cerca. Esto prueba que el mal no tan reciente.

Tiene, entre otras curiosidades, un perro quiere mucho, y que él llama *attaché* á la L cion, y aquí, dónde nunca se ha visto un pe amarrado por la calle, como se ven en las dades de densa poblacion, este señor Mini saca el suyo amarrado, ciñendo el extremo la cadenilla ó cordon á su muslo derecho. E. imaginará fácilmente hasta qué punto mará esto la atencion, especialmente de chachos ladinos, que abundan aquí como en das partes.

Como si no fuese esto bastante, añade el ñor Llorente la singular ocurrencia de em en la catedral con su perro atado al muslo, y colocarse en medio del concurso; y como templo tiene un acólito de sotana y roque armado de un látigo, amarrado al extremo un palo, que se llama aquí mandador, y en su obligacion es ahuyentar del templo á los males, hace poco que hubo en la catedral y escena originalísima. Sin notar el perrero atadura del cachorro, hubo de hacer uso arma que la iglesia le ha confiado, y aquí Troya. Imagine V. E. lo demás, que yo sin pena de añadir...

No contento de vivir rodeado de conspira res, quiso hace poco ir á ver á otros en la cel, y en lugar de haber pedido que se orden la permission por los empleados respectiva dirigirse á mí con la demanda, se fué á la cel, quiso entrar de rondon; el centinela loe á la espalda, y tuvo lugar un altercado es daloso entre S. E. y el centinela, y el cabo sargento, que no le conocian, y cuya cons era la que V. E. debe suponer.

Hay aquí unas hijas del general Paez, fué dictador en años atras, y cuyo sirviente

reducido prision por encontrarse conduciendo armas y municiones á una facción. Ocurriré el señor Llorente á pedir la libertad de ese conspirador... no consigue la extraña demanda, pasa á la casa de las hijas de Paez, sin duda que á simpatizar con sus penas; pero como á propósito y sin venir á cuento, nombra á un deudo de la familia, lo califica de foragido, salteador y bandido, y tienen aquellas señoras que pedirle que se saiga de su casa. Si no me equivoco, cometi dos locuras en un solo acto.

Pudiera citar muchos, muchos hechos más, pero no juzgo que en esta materia de locuras deba estarse más al número que á la calidad...

En la extension de la República hay muchos miles de canarios y no pocas peninsulares, y de ninguno de esos puntos, en tan dilatada extension, viene ni se oye una sola queja, mientras que en este ámbito que circunda á Caracas, es un hervidero de reclamaciones, que naturalmente proviene del estímulo con que las engendra el señor Llorente, y dos ó tres agentes que emplea para buscar quejosos, para matricular centenas de venezolanos como españoles, mediante una cuota proporcionada á la condicion del individuo, para inducir inmigrados á que emigren para Cuba, como lo han hecho ya unos mil, pagando cada uno por su pasaporte, una suma cuyo mínimo es la libra esterlina. Forma contraste notabilísimo la paz en que viven los españoles en los otros 19 Estados, con la fermentacion que se nota en éste, en que está el señor Llorente.....

A. L. Guzman.»

¿Qué dicen nuestros lectores? Un individuo de quien se refieren esas y otras gracias, será ó no capaz de hacer votos para que la República Oriental pueda alcanzar dentro de cien años la prosperidad del Congo?

COSAS DE NEGRO

Avisamos á los señores Agentes y demas personas interesadas, que habiéndose hecho una segunda edicion del número 1 de este periódico, la Administracion puede servir cualquier pedido desde principios del año corriente.

Por casualidad ha llegado á nuestro poder el curioso documento que transcribimos á continuacion, obra de un teniente alcalde del departamento de San José.

Se trata del nacimiento de una criatura. Mucho ojo, lectores:

«Nacimiento del niño Feliz Severiano el dia sábado veinte y uno de Febrero hijo de doña Eluteria Belles y padre no conocido y encontrándose enfermo el niño se trae á su presencia para no morir infiel y no poder venir la madre por estar recién Parida.

....Febrero 25 de 1880».

(Aquí la firma del T. Alcalde y testigos).

Resulta, pues, que Febrero viene á ser hijo de doña Eluteria y de padre no conocido, y que encontrándose el niño enfermo, se trae á su presencia (la del mismo infante) para que no muera infiel; lo que significa que la presencia del niño es símbolo indudable de fidelidad.

Y como la madre (se ignora si es la del niño, la del mes, la del padre no conocido, ó la del teniente alcalde) no puede venir por estar recién parida, resulta, además, que el que parió tal certificado debería morir de sobrepardo, para que así dejase descansar al sentido comun.

Convengamos en que tambien hay Caporrios entre los oficiales....del Estado Civil!

Hemos recibido un folleto que se intitula «El abogado don José P. Ramirez en la cuestion Orey Rivas. Contestacion al folleto *Los puntos culminantes.*»

El doctor don Bonifacio Martinez no es partidario de las divisiones departamentales.

En cambio, se dice que le gustan mucho las divisiones políticas.

Cada loco con su tema. (No hay alusion personal.)

Nos aseguran que el doctor Julepe ha hecho colocar sobre la puerta de calle de una casa que está construyendo en los Pocitos, una cabeza de leon, de mármol, muy parecida á la que el doctor Vidal regaló ahora tiempo al Coronel Latorre, y que hoy se vé sobre la puerta principal de la nueva casa de Gobierno.

Para qué habrá hecho colocar el doctor Julepe esa cabeza de leon? Tal vez para asustar á la fiebre amarilla?

Leemos en *La Tribuna Popular*:

«Desearíamos saber en qué ha quedado la acusacion que por orden del Tribunal de Justicia debía iniciarse al autor de una solicitada que se publicó en uno de los colegas de Montevideo.»

Que se sirva contestar
El muy recto y ejemplar
Doctor Vazquez Acevedo,
Mozo *sin tacha y sin miedo*
Segun la voz popular.

Que responda ese dechado
De austeridad y civismo,
Tipo fiel del empleado,
Al presupuesto pegado
Por razon...de patriotismo.

Que hable el puro entre los puros
Y severos principistas,
El de los cascos maduros
Y de las profundas vistas)
(Gana cuatrocientos duros.)

El actual cura del cementerio del Buceo, es un tal don Luis Melito, quien, segun un diario de esta capital, no solo especula con los ignorantes, sino que compra los sueldos á los empleados del cementerio.....al veinte por ciento de su valor!

Si á los mercaderes, Cristo
Dió de palos en el templo,
¿Qué haría con el buen cura
Comerciante del Buceo?

L'Era Italiana pregunta las cosas siguientes:

«Se desea saber qué hacen en campaña los comandantes Tajés, Santos, Ordoñez, Varela y otros?

«Se desea saber qué cosa guardan esos centinelas á caballo que pasan la noche en el Buceo?

«Se desea saber á qué objeto responden los piquetes de tropa de línea estacionados en la costa del Uruguay?»

Nada más desea saber el colega italiano? No desea saber, por ejemplo, qué cosa es una paliza de padre y señor mio?

Pues no sería difícil que se lo hicieran saber, aunque no lo deseara el indiscreto pregunton de *L'Era Italiana*.

Un escritor garantiza que desde que el Ministro de Hacienda ha dado comienzo á sus malhadadas reformas, se ha aumentado el presupuesto anual de la Aduana en unos treinta y ocho mil ochocientos y tantos duros. ¡Como que se han dado colocacion en la Aduana á treinta personas más!

Con ese motivo le dice al Ministro de Hacienda:

«V. E. es un gastador insigne....

«Pero la cuestion es que todos somos tarados de mollera, que no se nos ocurre puede ser el fin de V. E. al convertir la Aduana en cuartel ó en una casa de socorros, da acude todo aquel á quien la mala situacion país ú otra circunstancia cualquiera, le ha privado de los medios necesarios para ganar pan»

¿Qué contestará el Ministro
Don Aurelio?

Dará la digna respuesta
Del silencio!...

Siga, don Aurelio, siga
Despreciando,

Las perversas alusiones
De los diarios,

Y manténgase en sus trece
Y en su puesto,

Que no son una bicoca
Los seiscientos.

«Socorre al necesitado»
Manda Cristo—

¿Y si socorre á los suyos
El Ministro,

Es decir, á sus parciales
Y allegados,

No cumple con un precepto
Puro y santo?

—Por qué don Justo Maeso no mandará pluma á la exposicion-féria de Paysandú?

—Tienes unas ocurrencias.....

—¡Qué premio hubiera obtenido una pluma de ganso tan grande como la de don Justo!

—Pero es que olvidas una cosa; olvidas en la exposicion de Paysandú solo se admiten los productos del país.

—Luego la pluma de don Justo....

—Es gibraltarina. ¿Lo ignorabas?

Y á propósito de los gibraltarios, (protestando que no hay ofensa para nadie), añadiremos que, á estar á los anuncios de un diario de esta situacion, dentro de poco llegarán á Montevideo unas euantas familias de Gibraltar...

—Para muestra basta un boton, dice un amigo que ha estado leyendo esta *cosa* por encargo de nuestro hombre. Si todos son como la muestra, ó como don Justo....

Valiera más que esa gente

Se quedara en el Peñon,

Pues para muestra, repito,

Nos sobra con un boton.

—
Buffa se llama un sacerdote católico,

después de reñir á trompis con un colega en las calles de Gualguaychú, ha publicado en *La Situación* de aquella localidad una solicitada que concluye así:

«Como hombre, en la sociedad sé hacer valer mis derechos, y soy capaz de hacerme respetar y pegar puñetazos á quien me falte».

¡Y cómo bufa ese Bulfa
Ministro del Redentor!
Quien pudiera hacer reñir
Al jaca que en *La Nación*
Escribe contra los pillos,
Con el gallo del Señor,
Para ver cuál es más bravo:
Si el que habla en nombre de Dios,
Ó el que en nombre del *Supremo*
Discurre sin ton ni son!
El Bulfa clavaba el pico
De seguro, ¿cómo no?

—Con qué hoy serán probadas las tres embarcaciones que ha mandado construir la Capitanía del Puerto?

—Así lo anuncia un diario ministerial.

—¡Buena falta hacían esas embarcaciones para el servicio!

—¡Tonto! ¿No sabes que se han mandado construir para jugar regatas?

—Es posible? Pues vaya una copla.

¡Load, oh! pueblo de babiecas,
Las muchas economías
Que se hacen todos los días
En las eclebres Batuecas!

Traducimos de *A Patria*:

«Los diarios de la provincia, llamando la atención del Excelentísimo presidente de Rio Grande del Sur, notician que por orden del respectivo comisario oriental, fué fusilado en la sierra de Aegú el carrero Gerardo dos Santos, brasilero; según se supone, por haber éste, hace tiempo, asesinado á un negro.»

¿En los momentos actuales
De leyes y garantías,
Y otras muchas monerías
Protoconstitucionales,
Semejante proceder,
Con ribetes de arbitrario,
Ha seguido un comisario?
Colega, no puede ser.
Vamos, amigo, no hable
Por dar gusto á la sin hueso,
Y diga tieso que tieso:
La campaña es habitable.

—En qué se diferencia *La Nación* (diario), de la *nación* (Batuecana)?

—En que mientras la segunda va á ménos la primera va á más.

—Y *El Ferro-Carril* (diario) del *ferro-carril central*?

—En que el segundo toca el *pito* y el primero el *bombo*.

—Y en qué más se diferencian?

—En que el uno *silba* á todos, (*ferro-carril central*) y el otro es *silbado* por la gente.

—Y en qué se asemejan ámbos *ferro-carriles*?

—En que á los dos les cae la plata de *arriba* ó sin mucho trabajo.

La población aumenta de un modo extraordinario.

Figúrense los lectores que el *Savoie* condujo 108 pasajeros.....

Todos los cuales, ó casi todos (pongamos *casi* para no disgustar á Mr. Vaillant) siguieron para la ciudad de los porteños.

Esta población aumenta
Con bastante rapidez,
Pues vienen, de afuera, diez,
Y se van, de aquí, cincuenta.

Copiamos de *El Telégrafo*.

«Siempre creímos ver en el Coronel Latorre gran penetración y bastante elevación de miras, para no cometer torpezas por el afán de mando, que debe tener suficiente y sobradamente satisfecho. Con esas cualidades es imposible que vea en las amenazas de excesos, pobladas é intimidaciones, el medio hábil de mejorar la situación del país».

Que calle el chisgarabís,
Si no quiere que en un tris
Le descompongan los huesos.
¡Y haya pobladas y excesos
Para el bien de este país!

«Nosotros sostenemos la política del Gobierno, sin paga, sin consigna y por pura convicción,» dice el diario de más circulación en ciertas oficinas públicas.

¡Qué hermosa declaración!
¡Y cuánto es honrosa y digna
La actitud de *La Nación*,
Que por *pura convicción*,
Y sin *paga* y sin *consigna*,
Sostiene al Gobierno actual,
Muy honrado, muy moral,
Muy amante del progreso

A otro can con ese hueso,
Que ya pasó el carnaval.

Otro párrafo entre dos admiraciones:

«¡Cuando acabará de entender don Jacinto (no Vera sino Albistur) que *La Nacion* no vende su pluma ni sacrifica su independencia!»

Y eso lo dice á conciencia,
Con toda calma, y con suma
Probadísima evidencia—
¡Ni vende su independencia!

¡¡Ni su pluma!!

Es como para caerse de espaldas. ¿Y quién afirma que Veleta suele escribir en *La Nacion*? ¿Será este sujeto (*sujet*, en el idioma de Racine) el autor del artículo en que se declara que *La Nacion* no vende su pluma ni sacrifica su independencia?

Entonces ya la cosa no es como para caerse de espaldas, sino de cabeza. ¡El mundo al revés!

La Tribuna Popular no solamente gasta ironías y chistes de buena ley en su seccion intitulada *Política menuda*.

A veces los hay en sus *Noticias generales* y otras en su *Ultima hora*, como, por ejemplo, en el presente caso.

Es el caso que, al dar la noticia de que en la Cámara se había rechazado la proposicion relativa al reemplazo de la moneda cobre por otra de nickel, dice así:

«En seguida quedó sancionado un artículo propuesto por la Comision de Hacienda, en el cual no se hace lugar á la propuesta presentada por el señor Nin, referente á la sustraccion de la moneda cobre por otra de nickel».

Sabido es que la moneda cobre fué introducida á la República por el señor Fariní. Ahora bien...pero transcribamos ántes un párrafo del *organillo* de la calle de Mercedes:

«Respecto á una apreciacion sobre el reglamento, hubo cambio de opiniones entre el doctor Requena y el señor Bustamente. El primero de estos señores dijo, hablando de la moneda nickel, que creía conveniente que ella reemplazase al cobre, porque así hasta podría hacerse un control sobre la existencia de esa moneda, que debía ser de *doscientos mil pesos* y que algunos la *hacian ascender á seiscientos mil*».

Ahora bien, como íbamos diciendo, recordando los antecedentes del asunto cobre, ¿no es un chiste de buena ley (de mala, replicará alguno) estampar el término de *sustraccion* en vez de las palabras *sustitucion* ó *reemplazo*?

Esto sí se llama hablar
Con malicia. ¡Qué palito

Le sacude á don Pepito
La Tribuna Popular!

La *nacion* está triste, por que *La Nacion* satisfecha.

Juan paga llora, por que *Juan cobra* ríe.

A los orientales nos va pasando ya con presupuestos, lo que á los chicos con el diablo: no los concebimos sin *coka*.

A los vecinos del departamento de Canelones, especialmente á los que residen entre do y Solís Grande, les damos la grata noticia que, despues de una larga ausencia, ayer ha llegado á esta benemérita ciudad, el valiente laureado brigadier general don Nicasio Borja.

Únicamente sentimos esta feliz llegada por el perjuicio que ocasionará á los acopiadores de frutos del país, pues estamos seguros que el maíz subirá de precio á consecuencia del exagerado consumo de gofio que habrá en días.

He aquí como empieza un artículo de la *Revista* que *El Ferro-Carril* publicó el 10 del corriente.

«Cuatro años hace que el pueblo de Montevideo se echaba en brazos del Coronel don Lorenzo Latorre, para que lo salvara de la calamitosa administración Varela-Lamas.»

¡Que frágil de memoria es el redactor de *Ferro-Carril!*

¿Pues no formaba parte de esa *funesta* administración el actual Presidente de la República?

No era entonces Ministro de la Guerra el Coronel Latorre, y tal vez y sin tal vez el personaje más influyente del Gobierno?

Por qué le quita el honor, como dijo la Cámara don Francisco Bauzá, de haber sucedido á la administración del *incoacto*?

El Ferro-Carril, diario de la situación, declaró *funesta* á la administración de don Pedro, á quien alabó y ensalzó más de una vez. Uno de los miembros del gabinete era, á la sazón, el Coronel Latorre. Conste, pues, que el Coronel Latorre, segun lo confiesa *El Ferro-Carril*, formó parte de una administración *funesta*, que hizo bajar al país á una situación calamitosa como la presente.

S. E. el Presidente constitucional de la República ha renunciado el poder. Idem, ha renunciado sus carteras los señores Ministros.

Por lo que á mí se me alcanza
También renuncia Vidal—
Buena, lector, va la danza
En el Estado Oriental.